

Fecha: 31-03-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Depósitos a plazo: más refugio, menos oportunidad

Pág.: 13
Cm2: 140,7

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Depósitos a plazo: más refugio, menos oportunidad

Omar Larré?CIO de Fintual AGF

El depósito a plazo (DAP) no ha muerto, pero dejó de ser el regalo que fue. Con la inflación anual en 2,4% en febrero, sigue ofreciendo algo valioso: rentar sobre la inflación. Pero las tasas en pesos ya van a la baja, y probablemente se ubiquen bastante más abajo que en el



tramo más generoso del ciclo de “supertasas” de 2022-2024. Sí, el DAP, con tasas mensuales alrededor de 0,37%, sigue sirviendo como instrumento de ahorro, aunque más bien como refugio que como oportunidad de inversión.

El problema está en lo que viene. El Banco Central mantuvo la TPM en 4,5% y anticipó que la inflación podría bordear 4% desde el segundo trimestre, empujando sobre todo por combustibles más caros. Triste por la guerra, mal por la inflación. Pero como se trata más de un shock de oferta que de una economía re- calentada, no parece un escenario para

grandes alzas de tasas, sino más bien para menos espacio de recortes y, quizás, alguna alza acotada.

Tampoco el DAP en UF es una panacea. Como los bancos ya incorporaron una inflación esperada más alta, la “tasa en UF” también se achica.

En esta etapa, el error sería quedarse en depósitos a plazo solo por inercia. Para el inversionista muy conservador siguen siendo útiles, pero para preservar de verdad el valor del ahorro, hoy importa más revisar tasas, plazos y más alternativas de inversión que repetir la receta del último ciclo.